

Señor Extraordinaria celebrada en la Ciudad de Talavera de la Reina por el Ayuntamiento el día veinte y siete de Noviembre de mil novecientos y ocho y hora de las tres de la tarde y presidida por el Señor D. Carlos del Río y Díaz de Robles Delegado del Excmo. Señor Gobernador de la Provincia para firmar una

- Presidente
- Sr. Delegado
- Corporación
- Sr. Moya
- Sr. Romagosa
- Sr. Siqueira
- Sr. Segovia
- Sr. Corrochano
- Sr. Ferrero
- Sr. Lopez Carrasco
- Sr. Gouderer Cuvel
- Sr. Cubanas
- Sr. Nuestra
- Sr. Gumental

orden de inspección a la legalidad de este Ayuntamiento se celebró sesión pública extraordinaria a la que asistieron los señores que al margen se expresan miembros de la Corporación no habiendo los restantes D. Juan Ruiz de Yerna y D. Cecilio Argas Nevias que ante el Señor presidente firmaron la causa y trataron lo conducente en la convocatoria que era el dar cuenta de los pliegos de cargos formulados por la Delegación contra cada uno de los Ayuntamientos que habrán existido desde el año de mil novecientos once hasta el actual.

Una vez abierta la sesión el Señor Presidente ordenó al Señor Secretario de la Delegación que diese lectura a los pliegos de cargo lo que hizo dicho Señor Secretario cumpliendo por el correspondiente al año de mil novecientos once y terminando por el del año actual.

Terminada la lectura el Señor Presidente se dirigió al Ayuntamiento y con frase llena de sinceridad y justicia les dijo que como habían podido observar la administración no podía haber sido mas de letrada pero no podía decir que los Concepales se hubiesen aprovechado de esa circunstancia para lucrarse o beneficiarse y termino diciendo que los pliegos de cargos leídos se los entregaba al Alcalde para que este se los trasladase a los Ayuntamientos



respectos debiendo acordarse en esta sesión el pla-
no que se debía conceder para contestarlos pues de
no contestarse en el plazo que se acordara se entien-
de que renuncian al derecho de defensa.

El Señor Mayor al preguntar el Señor Presidente si
alguno de los señores oyesa hizo uso de la palabra el Señor
Mayor aceptó la invitación y empezó diciendo que
estaba muy orgulloso por ver que empezaba a
dar frente la Compañía por el Sr. Presidente al que
por primera vez los señores pues como puede
verse el pueblo la causa de cuantos estados
debe a la gestión de los Ayuntamientos de estos
años pero que el congreso la vista de un pu-
erco y con ella la deponerá de responsabilidades
cosa que no pudo hacer con el Ayuntamiento an-
terior por estarse solo sus compromisos; citando como
ejemplos como las defensas de la recaudación en
varios en las mismas fechas de este año y el pa-
sado por los conceptos de vinos aceites jabones con-
tra los señores diciendo que la Compañía a su
fuerza pues una vez cobrado el reparto que es a su
juicio lo único que falta para salvar la situación
se retirará a su casa tan tranquilo de haber he-
cho todo el bien que estuvo a su alcance por esta
hermosa Ciudad.

El Señor Quintero que vio con gran satisfacción la gestión
del Señor Delegado la cual debe servir de ejemplo
instando a los Concejales para que cooperasen de una
manera que los futuros presupuestos no fueran de
partes por ciertos términos pudiendo un hallazgo
tercer y un plazo de diez días para contestar a
los pedidos de cargo.

El Señor Presidente contestó que el Señor Gobernador
al ordenarle viera se encargó de lo mismo no

duda y así que dicha autoridad así lo haga después preguntó si estaban conformes con fijar el plazo de diez días para contestar a los pitegos de cargo y contestando todos que si se acordó fijarse ese plazo

El Señor Tarazona dijo que él fue uno de los que siempre se opusieron al reparto cumpliendo la ley y en muchas ocasiones pidió que se retirara el libro de los créditos a este Ayuntamiento por causas de deudas reales de otros pueblos

El Señor Lorochoana fue el que siempre pidió la suspensión de cuentas y ve con gusto que en este momento ya se ha llevado a cabo con toda imparcialidad por el dignísimo Señor Delegado que en su presidencia espera una era nueva para este pueblo y después de advertirle el Señor Presidente que podía reclamar el recibo todas las datas que expresen oportunas para formular sus descargos se levantó la sesión a las diez y nueve

Viente Tarazona

Manuel L. Carrero

Manuel Ferrero

José Caballero

Angel Méndez